

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

66**MADRID**

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública

Resolución de 11 de septiembre de 2012, de la secretaria general técnica del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid, por la que se hace pública la convocatoria para el otorgamiento de “Autorización de la ocupación de espacios mediante la instalación de máquinas automáticas expendedoras de bebidas y de productos alimenticios en los edificios dependientes del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública”, en régimen de concurrencia.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: calle Alcalá, número 45, tercera planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 882 221.
 - 5) Telefax: 915 882 371.
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
<http://www.munimadrid.es/perfildecontratante>
 - d) Número de expediente: 135/2012/00038.
2. Objeto del contrato: autorización de la ocupación de espacios mediante la instalación de máquinas automáticas expendedoras de bebidas y de productos alimenticios en los edificios dependientes del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública.
3. Procedimiento: régimen de concurrencia.
4. Régimen económico:
 - La entidad autorizada abonará un canon anual por la utilización o aprovechamiento especial, que se establece en un mínimo al alza de 5.803,75 euros.
 - En el apartado 5 del pliego de condiciones administrativas se establecen los precios unitarios máximos de los productos a ofertar.
5. Garantías exigidas: no procede.
6. Presentación de las proposiciones:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del día 31 de octubre de 2012.
 - b) Modalidad de presentación: se aportará la documentación indicada en la cláusula 11 del pliego de condiciones administrativas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Oficina de Registro del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid.
 - 2) Domicilio: calle Alcalá, número 45, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
7. Acto público de información de las proposiciones admitidas y de apertura de los sobres que contienen la documentación referente a los criterios no valorables en cifras o porcentajes:
 - a) Dirección: calle Alcalá, número 45, sótano 1.
 - b) Localidad: 28014 Madrid.
 - c) Fecha y hora: 14 de noviembre de 2012, a las diez.



8. Gastos de publicidad: serán de cuenta del autorizado.

Madrid, a 12 de septiembre de 2012.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid, Alicia Domínguez Martín.

(01/3.008/12)